



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de agosto de 2010.

EXP-EXA N° 8.233/2010.

RESCD-EXA: 432/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 262/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se llamó a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, para la asignatura de Química Analítica I con extensión a Química Analítica II; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de agosto del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

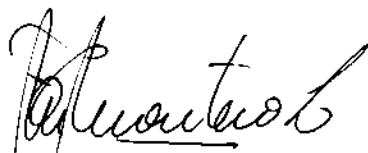
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 262/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se llamó a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, para la asignatura de Química Analítica I con extensión a Química Analítica II.


ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, reservese.

NMA

lv


Mag. MARÍA TERESA MONTEÑO LAROCCA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA